

DEFENSORIA DE FAMILIA REGIONAL BOYACA, CENTRO ZONAL TUNJA 2

**PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS NNA YENIFER
CONSTANZA PEREZ RIVEROS H. A. No. 1.051.472.886. SIM:16056602
Y DAVID SANTIAGO PEREZ RIVEROS H.A.No. 1050633674. SIM: 16056603**

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TUNJA 2 - CAIVAS

CITA Y EMPLAZA

A la FAMILIA EXTENSA de la adolescente YENIFER CONSTANZA PEREZ RIVEROS y el niño DAVID SANTIAGO PEREZ RIVEROS, y a las demás personas interesadas o legitimadas para que se vinculen al proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en favor de los NNA YENIFER CONSTANZA PEREZ RIVEROS y DAVID SANTIAGO PEREZ RIVEROS, para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Carrera 10 No. 23-35 de la ciudad de Tunja Boyacá, a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Tunja 2 – CAIVAS de la Regional Boyacá.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.



NUBIA ESPERANZA MORENO SOSA

Defensora de Familia
Centro Zonal Tunja 2 – CAIVAS

Fijado el: 10 de junio de 2021
Desfijar el: 18 de junio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil